



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION No 001-184-2012-CPCCS

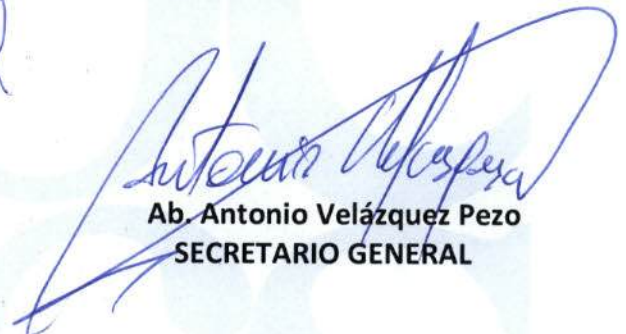
EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 del Art. 208 de la Constitución de la Republica del Ecuador, y en el artículo 150 de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria y luego de haber agotado el proceso de impugnación y veeduría ciudadana a la terna enviada por el Ejecutivo, para la designación de Superintendente de Economía Popular Solidaria, en Sesión Extraordinaria celebrada el día lunes 14 de mayo de 2012, por unanimidad al tratar el punto único del orden del día **RESOLVIÓ:**

DESIGNAR AL DOCTOR **HUGO DE JESUS JACOME ESTRELLA** EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA POR EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL ART. 150 DE LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA .

Dado en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo, en el Distrito Metropolitano de Quito a los 14 días del mes de mayo del 2012.


Soc. Marcela Miranda Pérez
PRESIDENTA


Ab. Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL